

## DIRECCION NACIONAL DE ADUANAS

### PUESTO DE VENTA CALLEJERO DE CIGARRILLOS EN PENSIONADO DE MONTEVIDEO

*También fueron decomisadas radios para vehículos en Chuy.*

Funcionarios del Grupo de Represión del Contrabando y Control de Tránsito de Mercaderías procedieron desbaratar un puesto de venta callejera de cigarrillos de contrabando en la zona del Cordón, en el departamento de Montevideo.

Una inspección realizada por los funcionarios aduaneros en la intersección de las calles Arenal Grande y Uruguay, determinó que el responsable del puesto de venta abandonara las cajillas de cigarrillos que se encontraban en exhibición y se diera a la fuga.

Una corta persecución efectuada por los funcionarios permitió establecer que el vendedor había ingresado a un edificio de las proximidades, por lo que se solicitó la correspondiente autorización judicial para acceder al lugar con la correspondiente orden de allanamiento.

En el interior de una de las piezas del pensionado fueron ubicadas las cajas conteniendo en total 3.250 cajillas de cigarrillos de origen paraguayo pero también varios cartones de marcas internacionales originarios de Brasil, cuya comercialización está prevista fuera del territorio de ese país.

Se procedió a decomisar la mercadería de contrabando que quedó a disposición de la Justicia competente mientras que a partir de los datos aportados por el vendedor implicado, se prosiguen investigaciones a fin de ubicar el lugar de acopio de los cargamentos ilegales procedentes de frontera.

#### *Decenas de "autoradios"*

Funcionarios de las Administraciones de Aduana de Rocha y Chuy que realizan inspecciones a vehículos que circulan por la ruta nacional N° 9 procedieron al decomiso de una veintena de radios para automóviles de marcas internacionales.

Las radios y sus respectivos juegos de parlantes se transportaban en vehículos individuales y habían sido adquiridas por ciudadanos uruguayos en comercios que funcionan en régimen de Free Shop ubicados en la frontera con Brasil.